

## PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Instituto de las Mujeres (IM), órgano adscrito al Ministerio de Igualdad, ha publicado en su página web oficial lo siguiente:

"Presentamos la 1ª edición de los Premios Escuela de Emprendedoras Juana Millán 2022. La Escuela está comprometida con la iniciativa emprendedora de las mujeres a través de





GRUPO PARLAMENTARIO

la creación de empresas e ideas de negocio rentables con una triple perspectiva: económica, ecológica y social $^{\prime\prime}$ 1.

Por otro lado, el IM describe la Escuela de Emprendedoras Juana Millán como:

- "Escuela abierta para todas las mujeres emprendedoras que deseen hacer realidad sus sueños y proyectos a pesar de las adversidades.
- Escuela pionera que integra formación, acompañamiento y creación de redes de cooperación.
- Resiliente porque impulsa proyectos económicos con la mirada puesta en la sostenibilidad de cada territorio singular.
- Escuela para mujeres con Nombre Propio dispuestas a hacer historia con sus proyectos"<sup>2</sup>.

Por medio de estos premios, el IM persigue "contribuir al reconocimiento del esfuerzo de las mujeres emprendedoras e identificar proyectos que pongan en valor los principios, valores y prácticas de la Economía Social y Solidaria, que apuesten por los valores que aporta la Economía Feminista y que se apoyen en el valor de lo Colectivo, que son también los principios y valores de la Escuela de Emprendedoras Juana Millán. De manera que estos premios sirvan para impulsar y promover el emprendimiento femenino transformador"<sup>3</sup>.

Así las cosas, se plantea la siguiente

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> https://escueladeemprendedoras.es/premios/

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Ídem.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Ídem.





## **PREGUNTA**

¿Cuánto dinero ha destinado el Gobierno a la organización y posterior celebración de la "1ª edición de los Premios Escuela de Emprendedoras Juana Millán 2022"?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de junio de 2022.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz sustituto GPVO

Da Lourdes Méndez Monasterio.

D<sup>a</sup> Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX

Diputada GPVOX.

Da María de la Cabeta Ruiz Solás.

Diputada OPVOX

3